

# COVID-19: Releer las Relaciones Internacionales a la luz de la pandemia

**H**an pasado algo más de tres años desde que se conocieran las primeras noticias sobre el brote de una nueva enfermedad infecciosa en la ciudad de Wuhan en el año 2019. Consecuencia de ello, experimentamos una serie de efectos inmediatos como el miedo al colapso de los sistemas sanitarios —y la consecuente congestión de los servicios esenciales de salud para atender otras enfermedades—, la adopción de medidas de cuarentena, confinamiento y distancias de seguridad, las paralizaciones temporales de actividades económicas, las restricciones de movilidad y el cierre de fronteras transnacionales.

Al mismo tiempo, surgían fenómenos colaterales con consecuencias que padeceríamos a medio y largo plazo. Por ejemplo, la interrupción de actividades económicas afectó a las economías familiares y a las finanzas internacionales; esta situación, a su vez, conllevó el endeudamiento de gobiernos, y en algunos casos hasta la adopción de políticas públicas de reajuste y recuperación. La profunda recesión económica desencadenó y agudizó crisis políticas y sociales en diversas partes del mundo, al tiempo que ha exacerbado la brecha entre ricos y pobres, evidenciando las carencias en la protección y garantía de los derechos de la población más vulnerable.

En definitiva, si bien la enfermedad provocada por el coronavirus (en adelante, covid-19) no distingue entre género, credo o condición social, su impacto ha aumentado las desigualdades existentes en los países y entre estos, al tiempo que ha reproducido el debate y difícil equilibrio entre las dinámicas de cooperación y soberanía en la gobernanza mundial, con especial énfasis en las políticas de salud global. Su influencia —transversal y profunda— ha ido desde lo global hasta lo individual, incidiendo prácticamente en todos los ámbitos de lo político, económico y social.

Aún a día de hoy, si tuviéramos que escoger una palabra para describir la sensación más extendida en torno a la pandemia provocada por el covid-19 sería *incertidumbre*. Tal y como recogíamos en el Editorial de nuestro número 50, vivimos en una era marcada por el desconcierto que genera un mundo sin certezas. Los aprendizajes de anteriores emergencias sanitarias internacionales —como SARS, gripes aviarias, enfermedad por el virus del ébola, zika, H1N1— no fueron suficientes para evitar una crisis de magnitud planetaria, y sus repercusiones a largo plazo, incluso hoy, permanecen impredecibles.

Desde el primer momento, la comunidad académica ha ofrecido un amplio abanico de ideas, reflexiones y debates que pudieran, de alguna manera, ayudarnos a explicar y comprender esta realidad. Definitivamente, a lo largo de estos tres años las investigaciones académicas nos han proporcionado iniciativas de innegable calidad dedicadas a proponer formas de gestión de la pan-

demia, valorar la amplitud de sus efectos internacionales y reflexionar críticamente sobre los principios políticos y normativos que deben orientar la respuesta ante futuras epidemias. Los escritos y análisis sobre sus posibles consecuencias en la arena internacional, en la economía mundial, en el capitalismo, así como su relación con las políticas económicas neoliberales y su impacto sobre el medioambiente y la salud pública, no se hicieron esperar. Sin embargo, el sosiego que aporta mirar desde la distancia y con cierta perspectiva aquello que en su momento incidió en nuestro juicio más inmediato es un cometido que solo puede llevarse a cabo con el tiempo.

Es por ello que *Relaciones Internacionales*, con la intención de hacer un análisis reposado sobre las consecuencias a corto, medio, y largo plazo de la pandemia de covid-19, propone este número como reflexión, no solo sobre los diversos aspectos de nuestra vida social, nacional e internacional que se han visto alterados, sino también sobre la teoría: los fundamentos epistemológicos, ontológicos, metodológicos, y las categorías de análisis que la disciplina ofrece para estudiar el panorama internacional. Encontramos más que pertinente propiciar un espacio de reflexión sobre las virtudes y silencios de los múltiples enfoques y debates que presenta la teoría a la hora de afrontar la compleja realidad de un mundo en y post pandemia. Por ello, llamando a la introspección y dando cabida a nuevas lecturas sobre lo vivido, el momento actual y lo que vendrá, este número pretende estimular el pensamiento crítico, tanto sobre el mundo en el que nos encontramos, la pandemia, sus consecuencias y gestión, como sobre la pertinencia de la propia disciplina.

El dossier se compone de diez artículos científicos originales e inéditos, evaluados por especialistas en las diferentes áreas y especialidades de la pluralidad de temas recogidos en las páginas de este monográfico, y la autoría de estos textos corresponde a doce investigadores e investigadoras con propuestas variadas en temática y enfoque. Los trabajos recibidos constatan la importancia de la disciplina a la hora de abordar fenómenos tan diversos como la geopolítica, el devenir del capitalismo, la globalización y la interdependencia, la labor de las comunidades epistémicas, el rol de las construcciones discursivas, el desarrollo, la industria, la salud, las telecomunicaciones, la política cotidiana y la de excepción, los nacionalismos y la integración regional. Es en la heterogeneidad de temáticas y enfoques donde se puede percibir la concomitancia de elementos propios de las Relaciones Internacionales que, a la luz de las múltiples dimensiones de la pandemia, están siendo repensados por la academia; el dossier recoge aportes desde el posestructuralismo hasta un realismo más convencional, encontrando en el medio perspectivas que beben del materialismo histórico, de los estudios críticos de seguridad y del liberalismo institucional.

De esta manera, hemos decidido abrir este número con el artículo de Júlio Antonio Bonatti Santos, titulado “*El rol de los intelectuales en tiempos de pandemia: comprendiendo el activismo político de Noam Chomsky*”, en el que aborda la importancia de pensadores que —a diferencia de los tomadores de decisión y profesionales a cargo de prevenir la difusión del virus— nos invitan a reflexionar, en el contexto de la pandemia, sobre la naturaleza humana, las contradicciones del sistema económico, el autoritarismo y otras potenciales crisis. Bajo esta premisa, el autor propone ver más allá de la pandemia de covid-19, mediante una revisión de las contribuciones y la labor política de intelectuales de reconocido prestigio internacional. En particular, se adentra principalmente en las declaraciones de Noam Chomsky durante la pandemia, quien —adelantándose al recrudecimiento del conflicto en Ucrania— en 2020 llamaba la atención sobre otras potenciales amenazas a la



supervivencia humana como el cambio climático, las posibilidades de un conflicto nuclear y una eventual crisis económica de dimensiones catastróficas por la debacle del capitalismo neoliberal. Profundizando en esta línea, recoge declaraciones similares de otros importantes pensadores como Judith Butler, Giorgio Agamben y Byung-Chul Han.

A continuación, Manuel Espinel Vallejo, en “*Genealogías discursivas sobre la pandemia de covid-19. Reflexiones sobre un mundo postpandemia*”, profundiza en la línea postestructural para contemplar el mundo (post)pandémico a través de la deconstrucción de cinco genealogías discursivas relacionadas con el covid-19. La primera de ellas es sobre el discurso de crisis anteriores como la gripe A y la H1N1, a fin de reflexionar sobre el marcado carácter securitario a la hora de describir la pandemia del coronavirus. En consonancia, aborda la segunda deconstrucción discursiva de las representaciones que los dirigentes europeos plantearon sobre el covid-19 al inicio de la crisis; posteriormente, se centra en el discurso sobre el gobierno de la pandemia, haciendo hincapié en las medidas de confinamiento y vacunación. En cuarto lugar, desgana el discurso de los expertos construido bajo los parámetros de la (in)seguridad. Finalmente, el autor concluye su análisis reflexionando sobre el discurso sobre las enfermedades infecciosas, la salud global y la pandemia.

Manteniendo el foco en los vínculos entre pandemia y seguridad, Paul Zalduendo presenta su trabajo “*Cristalización legislativa de los procesos de securitización de la covid-19. Aplicabilidad del modelo de la Escuela de Seguridad de Copenhague al análisis de la Ley 4/1981 sobre los estados de alarma, excepción y sitio y la Ley 2/2021 de medidas para la gestión de la pandemia*”. El autor lleva a cabo un ejercicio de reflexión teórica, desde los postulados de la Escuela de seguridad de Copenhague, sobre el discurso securitario de los dos textos legislativos mencionados. Desde su perspectiva, las investigaciones en materia de securitización tienden a centrarse en discursos políticos y mediáticos. Su artículo, por el contrario, aborda la construcción discursiva de la seguridad por parte del legislador, alejándose de las implicaciones jurídicas que estas leyes puedan tener. Para ello, en primera instancia recoge la construcción de un proceso securitizador internacional en torno a la pandemia, para luego aplicarlo a dos casos legislativos en España, llamando la atención sobre la construcción dispar de amenazas, objetos referentes y motivaciones securitarias, entre otros. Así, invita a continuar con este tipo de investigaciones que evidencian que la securitización va mucho más allá del discurso político y que tiene aplicaciones reales en la toma de decisiones y procesos legislativos.

En el cuarto artículo, titulado “*La crisis del covid-19 en la alteración del orden internacional: la pandemia como shock hegemónico en la disputa entre Estados Unidos y China*”, Borja Macías Urbano trae a colación el concepto de interdependencia compleja de Joseph Nye y Robert Keohane, junto con la argumentación teórica de Seva Gunitzky sobre los *shocks hegemónicos*, para analizar el panorama geopolítico contemporáneo respecto a la competición entre Estados Unidos y China por consolidar la posición hegemónica global. En este contexto, el autor plantea si la pandemia, su gestión, la comunicación internacional y la diplomacia sanitaria, podrían decantar la balanza en favor de una de las dos potencias; o si, al menos, actuaría como *shock hegemónico* que agudiza la competición.

Por su parte, recurriendo al materialismo histórico, Mariano Monge Juárez en su artículo “*Pandemia y nacionalismo: del cólera morbo asiático al virus chino. Historia de los contextos de la pandemia*”

de covid-19”, explora las diferentes construcciones sociales en torno a las pandemias desde 1817 (cólera morbo asiático) hasta la pandemia de covid-19. De esta manera, traza una aproximación de las consecuencias que la revolución ganadera y el cambio climático de origen antropogénico tienen sobre la salud humana, y revisa los efectos generados por diversos hitos de la historia contemporánea —relacionados con la desregularización y el paradigma económico neoliberal— como la apertura de China a la economía de mercado, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la crisis financiera de 2007. Asimismo, aprovecha este contexto para reflexionar sobre el rol de la OMS —y sus dicotomías entre la concordia y cooperación características de la posguerra, y la competencia, individualidad y celo de las grandes potencias—, al tiempo que indaga en el uso de la comunicación política durante la pandemia para exacerbar el resurgir de los nacionalismos en Europa, Asia y América.

Luciana Gil, cuyo texto se titula “*Dimensiones del desarrollo en las Relaciones Internacionales: reflexiones sobre industria y salud en tiempos de pandemia*”, mantiene un enfoque estructuralista, para presentar un estudio de caso sobre el efecto de la pandemia de covid-19 en la industria de equipamiento médico en la provincia de Buenos Aires (Argentina). Partiendo del concepto de desarrollo humano, la autora analiza en profundidad las dimensiones que a lo largo del tiempo han adquirido la salud y la industria, tanto a nivel global como en Buenos Aires, y en relación con el sector de la industria manufacturera. También aborda la relación que existe entre ambos conceptos y su incidencia sobre el desarrollo, así como las consecuencias que el covid-19 ha tenido sobre los mismos en la provincia argentina.

Introduciéndonos en los procesos de integración regional, pero sin salir de América Latina, Rafael Castro Aelgría y Detlef Nolte, presentan su texto “*El covid-19 y la crisis del regionalismo latinoamericano: lecciones que pueden ser aprendidas y sus limitaciones*”. En él, los autores toman el contexto de la pandemia para estudiar el estado y desempeño de las organizaciones regionales latinoamericanas y caribeñas, dotando algunas claves sobre su funcionamiento y capacidad de acción en escenarios de crisis. Con este fin analizan las actividades desplegadas por nueve organizaciones (CELAC, CARICOM, SICA, OPS, MERCOSUR, PROSUR, ALBA, la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico) para hacer frente a la pandemia de covid-19; y profundizan en las variables que explican un desempeño desigual entre ellas. Esto les permite esbozar algunas conclusiones generales sobre el regionalismo latinoamericano como la importancia de una institucionalidad autónoma, funcionalmente diferenciada y con un marcado liderazgo, al tiempo que evidencian sus limitaciones.

Continuando con el análisis comparado, Vicente Bellver Capella y Federico de Montalvo Jääskeläinen, en su artículo “*Sobre la obligatoriedad de las vacunas en tiempos de covid-19: aproximación contextual y análisis desde el Derecho y las políticas comparadas*”, se sumergen en un estudio sobre la obligatoriedad de vacunación en Europa y Estados Unidos, y el proceso de investigación, desarrollo y aprobación de las vacunas contra el covid-19. Ambos reflexionan, así, sobre importantes aspectos geopolíticos referentes a la vacuna —comprobando que este campo no está exento de cooperación y competencia en el ámbito internacional—, al tiempo que analizan la jurisprudencia del Tribunal Supremo estadounidense y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos para arrojar luz sobre qué podría suceder en las dos partes del mundo en eventuales alarmas sanitarias futuras.



El artículo de Ana María González, “*La covid-19 y el espacio Schengen. Hacia un nuevo modelo de interdependencia europeo*”, estudia las medidas adoptadas por los estados miembro de la Unión Europea y sus contradicciones con el modelo de integración, los acuerdos del Espacio Schengen y el mercado único, para reflexionar sobre la interdependencia, la globalización y la cooperación intergubernamental en el marco de procesos regionales de integración, así como los efectos que situaciones de incertidumbre y crisis tienen sobre estos elementos.

Finalmente, el apartado de artículos concluye con el trabajo de Jedial A. de Dompablo y Sara S. Velasco, cuyo texto se titula “*Análisis de las Apps Covid en la Unión Europea: entre la excepcionalidad y la protección de los derechos fundamentales*”. En concreto, analizan la implementación de políticas y tecnologías digitales para gestionar la crisis provocada por la pandemia de covid-19, especialmente las aplicaciones de rastreo y vigilancia de contactos, a fin de aplicar una revisión crítica desde la teoría contractual a las respuestas que tiene la Unión Europea frente a las dinámicas globales de normativa digital. De esta manera, ponen énfasis en las tensiones que generan la tradicional defensa de los principios liberales de la Unión Europea frente a otras necesidades globales, como frenar una pandemia; e incorporan cuestiones referentes a las libertades fundamentales, a las situaciones de excepcionalidad, al rol del contrato social como forma de materializar el vínculo de soberanía entre el estado y la ciudadanía, y cómo se traslada todo esto en un entorno y política digital.

El número se completa con tres reseñas de libros publicados recientemente y de especial relevancia para los estudios críticos de salud global desde el punto de vista de las Relaciones Internacionales. En primer lugar, María Juárez Camacho nos presenta una revisión del libro “*Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*” (2020), un exquisito compendio donde se recogen las primeras reflexiones de grandes figuras como Slavoj Žižek, Judith Butler y Giorgio Agamben en torno a los momentos de crisis iniciales provocados por la pandemia de covid-19. En segundo lugar, Alba Ruiz Zamudio reseña la obra de Clare Wenham titulada “*Feminist Global Health Security*” (2021), consagrada al estudio en profundidad de la agenda de gobernanza global de la salud, que reviste de un marcado carácter securitario y que invisibiliza la realidad de la mujer y su salud. Finalmente, Juan Andrés Gascón Maldonado reseña “*Populist and the Pandemic. How Populists Around the World Responded to COVID-19*” (2022), obra editada por Nils Ringe y Lucio Rennó y dedicada a la relación entre la pandemia provocada por el covid-19 y el auge de los movimientos populistas, llevando a cabo hasta veintidós estudios de caso a lo largo de todo el mundo y en representación de los cinco continentes.

En definitiva, el objeto central del presente monográfico ha sido promover la reflexión crítica en torno a la pandemia de covid-19 y sus múltiples consecuencias desde las diversas corrientes teóricas de las Relaciones Internacionales. De una parte, el conjunto de artículos y reseñas compilados constituye una valiosa aportación al desarrollo teórico en materia de salud global, pandemias y gestión de crisis sanitarias; de otra, contribuye a ampliar la propia disciplina y los diferentes marcos teóricos que nos brinda.

Esperamos que disfruten de la lectura. ●

# RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>  
ISSN 1699 - 3950

 [facebook.com/RelacionesInternacionales](https://facebook.com/RelacionesInternacionales)

 [twitter.com/RRInternacional](https://twitter.com/RRInternacional)



FECYT-388/2022  
Fecha de certificación: 01/03/2022  
Válido hasta: 02 de julio de 2023